

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 9.974

Segovja.—Sábado 11 de Enero de 1936

Correspondencia: Apartado 11

El panorama electoral

Las derechas continúan sus trabajos para constituir el frente antirrevolucionario, que se quiere abarque la mayor amplitud, formando parte de él la fuerza útil de los elementos de orden, sin matices políticos, ya republicanos o monárquicos. Las impresiones que cambian los primates de esos círculos tienen por objeto coincidir en un programa electoral que les sirva de aglutinante durante la lucha, concretando la consigna con la palabra España! Acción Popular sigue siendo el eje de esa unión, y como sostiene que tiene asegurada la mayoría en bastantes provincias y las minorías en el resto, no puede dejarse arrebatar puestos por sus afines, toda vez que hace valer su derecho y a realizar una labor de eficacia el día del triunfo.

Con respecto a la conjunción de izquierdas con el frente proletario, parecen allanadas las dificultades. Se ha buscado un mínimo de coincidencia. Los socialistas que no se consigne nada de nacionalización y socialización. Sólo hacen hincapié en la amnistía, surgiendo una diferencia sobre este punto, porque el señor Sánchez Román es opuesto a que la amnistía favorezca también a los socialistas y comunistas presos por delitos comunes.

Acérca de esto también se ha llegado a un acuerdo. Existe, sin embargo, el descontento de los señores Sánchez Román y Azaña, que no aceptan el número de puestos que se les asigna en las candidaturas y se da por seguro que no gobernarán con los socialistas, porque éstos no lo quieren, y si seguir el camino revolucionario.

Se puede, además, añadir que, incluso el programa mínimo, no se puede dar por resuelto, pues ha de ser ratificado por las organizaciones socialistas que hay quien sigue considerando probable todavía la retirada de los señores Sánchez Román y Azaña, continuando los contactos políticos del señor Martínez Barrio con el señor Portela.

Estos son los últimos detalles que tenemos del aspecto que presenta la próxima lucha electoral que se dispone a presidir el señor Portela, aunque faltan opiniones serias de que éste es muy posible que fracase en su propósito, porque no podrá resistir la campaña que contra su actuación tan rápidamente se ha iniciado.

Una carta del gobernador civil y una nota del señor Cano de Rueda

Señor don Rufino Cano de Rueda, diputado a Cortes y director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Presente. Muy señor mío: Amparado en los preceptos de la ley de Imprenta, le agradeceré publique los siguientes renglones:

En efecto, el día 7 del actual concurrieron a este Gobierno civil unos señores alcaldes y secretarios de Ayuntamientos, convocados expresamente por mi autoridad, y pienso, a días sucesivos, convocar a otros muchos, pues, coincidiendo con su número, no es tolerable que la «dignidad y la cultura de los alcaldes y secretarios segovianos, su exquisita independencia y proceder» (esas son sus mismas palabras), estén a merced de indignas presiones y manejos del más viejo y repulsivo caciquismo, como sucedió desde tiempos remotos—usted como ex senador y ex diputado a Cortes, repetidas veces, recordará perfectamente—y donde se asegura que muchas actas en blanco se escribían «a domicilio», como en los mejores tiempos picarescos de la política española.

Confío, por tanto, en que el diario que tan dignamente dirige, apoye esta noble causa. Yo, por mi parte, en el próximo «Boletín Oficial» de la provincia, lo haré en ese sentido y, por si esto no fuese suficiente, propongo al señor Cano de Rueda que, personalmente, haré estas indicaciones a los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos segovianos, pues estoy dispuesto a acabar con el viejo y odiado caciquismo de la provincia.

Respecto a otros extremos, únicamente deseo hacer constar que, durante el medio año que llevo al frente de esta provincia «fiel guardador de las esencias democráticas» (también son sus palabras), he conseguido, a pesar de las recomendaciones que inútilmente han intentado hacer en sentido contrario, que todos los Ayuntamientos de la provincia continúen siendo de elección popular del día de Abril, salvo el de Cantalejo, que un predecesor mío suspendió y de San Ildefonso, que he repuesto recientemente y que es también de elección popular.

Asimismo, hace unos días, se cumplieron las vacantes de concejales de unos quince o veinte Ayuntamientos, pues según el Estatuto municipal, procede efectuarlo cuando existen vacantes en la tercera parte de éstos. La Comisión gestora provincial, recientemente, también fué suspendida, ya que hubo gestor que, dada su actual situación política, irreductiblemente contraria al Gobierno, juzgó oportuno presentar su dimisión.

Se da por descontado el triunfo del general Gómez para la presidencia de Cuba

La Habana, 11 (2 t.)—Los resultados de las elecciones presidenciales que han sido publicados hasta ahora, hacen que se dé por descontada la victoria del doctor Miguel Mariano Gómez y Arias, candidato de los republicanos unidos y de los partidos nacionales liberales. El vicepresidente, los gobernadores de provincias y los veinticuatro senadores elegidos en la misma ocasión, pertenecen también al bloque republicano nacional liberal.

El servicio de incendios

Esta mañana se ha hecho la anunciada revisión del material de incendios. El acto se ha celebrado en la explanada de la ex iglesia de San Agustín. Allí se personó el servicio de bomberos con el material. Asistieron al acto el gobernador ci-

vil de la provincia, el alcalde y varios concejales. También asistió mucho público.

En presencia de dichas personalidades se comenzaron las pruebas. Con la motobomba se arrojó el agua, por cuatro ramales, hasta la parte más alta de los muros de la ex iglesia. También se utilizó una escalera de salvamento. Se ha demostrado que con el material y la presión actual de agua, ésta podría alcanzar la altura de una casa de siete pisos.

Tanto el gobernador, como las restantes autoridades, se mostraron muy satisfechos de las pruebas realizadas. El señor Meneses, después de elogiar los servicios, ofreció gestionar de la Diputación provincial una subvención para crear, con carácter fijo, un parque en Segovia, que tendría la obligación de servir a varios pueblos de la provincia, en un radio que señalaría de antemano. Con estos primeros pasos se iría mejorando rápidamente un servicio de tanta importancia. Se habló también del aumento de material.

La nota característica de las pruebas realizadas es la de que el material que en la actualidad posee el Ayuntamiento está en perfecto estado de conservación.

En el Banco de Vizcaya en Madrid

Se descubren anomalías en el cobro de talones de algunos cuentacorrentistas

Madrid, 11 (3 t.)—En la sucursal del Banco de Vizcaya de la plaza del Progreso venían desde hace tiempo notándose anomalías en los cobros de talones de algunos cuentacorrentistas, y hoy, al presentarse uno de ellos y ser examinado detenidamente, pudo comprobarse la falsedad. Del hecho se dió cuenta a la Comisaría general de Investigación Criminal, personándose en el Banco un inspector y un agente que detuvieron, al comprobar los hechos, a Jesús Fernández de Gorostiza y Murgueta, y a un hermano de éste, botones de la Central, llamado José. El primero confesó la falsedad del documento presentado al cobro y manifestó que la falsificación se venía haciendo desde el mes de Agosto. El segundo, que era autor de la falsificación, había utilizado para ello el talón de firma de los cuentacorrentistas que se lleva en un fichero del referido Banco.

Como en años anteriores, se acuerda conceder una gratificación a los individuos de la Guardia municipal por la recaudación en los puestos.

Distribución de fondos

Por la Intervención se presenta la distribución de fondos para el presente mes que es aprobada por el Ayuntamiento.

Obras particulares

Se concede autorización para realizar diversas obras particulares a don José Santos Martín y don Abundio Juan.

Vuelve a su cargo

Don Eutiquiano Rebollar presenta un oficio en el que se comunica que, encontrándose como médico de la Beneficencia municipal en situación de excedencia forzosa por ser diputado a Cortes, una vez disuelto el Parlamento, vuelve a tomar posesión de su cargo.

Ruegos y preguntas

El señor Artalejo pide a la Alcaldía que se vuelvan a poner en los establecimientos carteles en que conste el precio de los artículos.

—El señor García Combarros habla de una piedra grande que se ha desprendido de la barandilla del paseo del Salón.

—Y el señor Gutiérrez ruega que se arregle una fuente de la calle de José Zorrilla.

La presidencia promete cumplir todos estos ruegos.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 19.911,70 pesetas.

Interesante interviú

El lunes publicaremos la celebrada con el ex ministro de Hacienda don Joaquín Chapaprieta. Los enunciados son:

En el Consejo en que dimitió no fueron esgrimidas las pistolas, aunque la discusión no fué versallesca. Como se intenta llegar a las elecciones serán éstas una vergüenza nacional, ya que se pretende sacar 150 diputados afectos a la persona del señor vizconde de Brias.

Los sucesos de Abenojar

24 penas de cadena perpetua y 26 absoluciones

Ciudad Real, 11 (11 m.)—El Consejo de guerra ha dictado sentencia condenando a veinticuatro de los procesados por los graves sucesos de Abenojar, a cadena perpetua. Veintiséis han sido absueltos. No hay pena de muerte.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

vil de la provincia, el alcalde y varios concejales. También asistió mucho público.

En presencia de dichas personalidades se comenzaron las pruebas. Con la motobomba se arrojó el agua, por cuatro ramales, hasta la parte más alta de los muros de la ex iglesia. También se utilizó una escalera de salvamento. Se ha demostrado que con el material y la presión actual de agua, ésta podría alcanzar la altura de una casa de siete pisos.

Tanto el gobernador, como las restantes autoridades, se mostraron muy satisfechos de las pruebas realizadas. El señor Meneses, después de elogiar los servicios, ofreció gestionar de la Diputación provincial una subvención para crear, con carácter fijo, un parque en Segovia, que tendría la obligación de servir a varios pueblos de la provincia, en un radio que señalaría de antemano. Con estos primeros pasos se iría mejorando rápidamente un servicio de tanta importancia. Se habló también del aumento de material.

La nota característica de las pruebas realizadas es la de que el material que en la actualidad posee el Ayuntamiento está en perfecto estado de conservación.

En el Banco de Vizcaya en Madrid

Se descubren anomalías en el cobro de talones de algunos cuentacorrentistas

Madrid, 11 (3 t.)—En la sucursal del Banco de Vizcaya de la plaza del Progreso venían desde hace tiempo notándose anomalías en los cobros de talones de algunos cuentacorrentistas, y hoy, al presentarse uno de ellos y ser examinado detenidamente, pudo comprobarse la falsedad. Del hecho se dió cuenta a la Comisaría general de Investigación Criminal, personándose en el Banco un inspector y un agente que detuvieron, al comprobar los hechos, a Jesús Fernández de Gorostiza y Murgueta, y a un hermano de éste, botones de la Central, llamado José. El primero confesó la falsedad del documento presentado al cobro y manifestó que la falsificación se venía haciendo desde el mes de Agosto. El segundo, que era autor de la falsificación, había utilizado para ello el talón de firma de los cuentacorrentistas que se lleva en un fichero del referido Banco.

Como en años anteriores, se acuerda conceder una gratificación a los individuos de la Guardia municipal por la recaudación en los puestos.

Distribución de fondos

Por la Intervención se presenta la distribución de fondos para el presente mes que es aprobada por el Ayuntamiento.

Obras particulares

Se concede autorización para realizar diversas obras particulares a don José Santos Martín y don Abundio Juan.

Vuelve a su cargo

Don Eutiquiano Rebollar presenta un oficio en el que se comunica que, encontrándose como médico de la Beneficencia municipal en situación de excedencia forzosa por ser diputado a Cortes, una vez disuelto el Parlamento, vuelve a tomar posesión de su cargo.

Ruegos y preguntas

El señor Artalejo pide a la Alcaldía que se vuelvan a poner en los establecimientos carteles en que conste el precio de los artículos.

—El señor García Combarros habla de una piedra grande que se ha desprendido de la barandilla del paseo del Salón.

—Y el señor Gutiérrez ruega que se arregle una fuente de la calle de José Zorrilla.

La presidencia promete cumplir todos estos ruegos.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 19.911,70 pesetas.

Interesante interviú

El lunes publicaremos la celebrada con el ex ministro de Hacienda don Joaquín Chapaprieta. Los enunciados son:

En el Consejo en que dimitió no fueron esgrimidas las pistolas, aunque la discusión no fué versallesca. Como se intenta llegar a las elecciones serán éstas una vergüenza nacional, ya que se pretende sacar 150 diputados afectos a la persona del señor vizconde de Brias.

Los sucesos de Abenojar

24 penas de cadena perpetua y 26 absoluciones

Ciudad Real, 11 (11 m.)—El Consejo de guerra ha dictado sentencia condenando a veinticuatro de los procesados por los graves sucesos de Abenojar, a cadena perpetua. Veintiséis han sido absueltos. No hay pena de muerte.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS EN LA CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1936, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO, BAILES PUBLICOS Y ACTUACIÓN DE BANDAS DE MUSICA

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, otrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes

Todos los feriantes deberán proveerse de la correspondiente guía de Sanidad para su ganado

Cantalejo, 9 de Enero de 1936.—El alcalde, Juan Sanz D'ego. —Por acuerdo del Ayuntamiento: El secretario, Germán Martín Hurtado.

El señor Muñoz pide que por los técnicos se determinen las causas de este derrumbamiento.

Interviene brevemente el señor Artalejo y se acuerda de conformidad con la propuesta del alcalde.

Gratificación

Como en años anteriores, se acuerda conceder una gratificación a los individuos de la Guardia municipal por la recaudación en los puestos.

Distribución de fondos

Por la Intervención se presenta la distribución de fondos para el presente mes que es aprobada por el Ayuntamiento.

Obras particulares

Se concede autorización para realizar diversas obras particulares a don José Santos Martín y don Abundio Juan.

Vuelve a su cargo

Don Eutiquiano Rebollar presenta un oficio en el que se comunica que, encontrándose como médico de la Beneficencia municipal en situación de excedencia forzosa por ser diputado a Cortes, una vez disuelto el Parlamento, vuelve a tomar posesión de su cargo.

Ruegos y preguntas

El señor Artalejo pide a la Alcaldía que se vuelvan a poner en los establecimientos carteles en que conste el precio de los artículos.

—El señor García Combarros habla de una piedra grande que se ha desprendido de la barandilla del paseo del Salón.

—Y el señor Gutiérrez ruega que se arregle una fuente de la calle de José Zorrilla.

La presidencia promete cumplir todos estos ruegos.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 19.911,70 pesetas.

Interesante interviú

El lunes publicaremos la celebrada con el ex ministro de Hacienda don Joaquín Chapaprieta. Los enunciados son:

En el Consejo en que dimitió no fueron esgrimidas las pistolas, aunque la discusión no fué versallesca. Como se intenta llegar a las elecciones serán éstas una vergüenza nacional, ya que se pretende sacar 150 diputados afectos a la persona del señor vizconde de Brias.

Los sucesos de Abenojar

24 penas de cadena perpetua y 26 absoluciones

Ciudad Real, 11 (11 m.)—El Consejo de guerra ha dictado sentencia condenando a veinticuatro de los procesados por los graves sucesos de Abenojar, a cadena perpetua. Veintiséis han sido absueltos. No hay pena de muerte.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso



La suegra de Charles Lindbergh, señora Dwight Morrow, que también—en compañía de su hija Constanza—se ha fugado de América a Europa, porque las amenazas contra la familia han aumentado

LUCHAS ENTRE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

UN OBRERO MUERTO Y OTROS DOS HERIDOS EN UNA AGRESION A TIROS

Otro albañil herido también a tiros en una segunda agresión y un vendedor de periódicos apuñalado

Madrid, 11.—Próximamente a las seis y media de la tarde de ayer marchaban por la calle de Villamil los hermanos Agapito y Gregorio Martín Fernández, de treinta y dos y treinta y cinco años de edad, respectivamente; ambos casados. Con Agapito y Gregorio iba un amigo de ambos, cuya filiación no se consiguió averiguar de momento.

Cuando pasaban por dicha calle los dos hermanos y su amigo, que son jornaleros de profesión, apareció un grupo de individuos del que partió una descarga cerrada. Los proyectiles hirieron a los tres jornaleros. Después de cometida la agresión, los que formaban el grupo se dieron a la fuga, perseguidos por un guardia de Seguridad que había presenciado el suceso; pero, según se supo después, no logró detener a ninguno de los agresores.

A consecuencia de las heridas recibidas resultó muerto Agapito Martín, y herido gravemente su hermano. El amigo de ambos fue trasladado en estado gravísimo al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro.

El cadáver de Agapito Martín Fernández presentaba una herida por arma de fuego en la región infraescapular derecha, con orificio de salida, y otra en la región costal izquierda, sin salida.

Su hermano Gregorio sufre una herida por arma de fuego en la región infraescapular derecha, con salida por la región clavicular izquierda, de pronóstico grave.

El otro herido, que hasta última hora de la tarde se negó a declarar su filiación, presenta una herida por arma de fuego en la región inguinal derecha, con fractura del fémur, también de carácter grave.

Las tres víctimas del criminal atentado trabajaban en una obra sita en la calle de Modesto Lafuente, y parece que desde hace algún tiempo venían siendo objeto de amenazas por cuestiones de trabajo.

En el Equipo Quirúrgico del Centro, donde fueron llevados los heridos una vez que se les hubo practicado la primera cura en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, se personó el Juzgado de instrucción de guardia, el cual procedió en el acto a instruir las diligencias de rigor.

El cadáver del infortunado Agapito Martín ha sido trasladado al Depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

Cómo se desarrolló el suceso El Juzgado número 19, compuesto por el juez don Blas Senen, secretario don Ramón López y oficial don Antonio Lozano, procedió a tomar declaración a los heridos, que habían sido conducidos al Equipo Quirúrgico. Según los informes que hemos podido recoger, Gregorio Martín manifestó que ayer tarde, al finalizar el tajo en una casa en construcción de la calle de Modesto Lafuente, él y su hermano Agapito se encaminaron a sus respectivos domicilios. Detrás de ellos, y a pocos pasos de distancia, marchaba también otro obrero. Al llegar ambos hermanos a la citada calle, recibieron varios disparos, al parecer hechos por un grupo de individuos que se había apostado en una esquina. Los dos hermanos y el obrero que les seguía cayeron al suelo heridos. Manifiesta también que este momento debieron aprovechar los agresores para emprender la fuga.

Añadió que tanto él como su hermano habían permanecido alejados de las organizaciones obreras desde hace largo tiempo; pero que últimamente, hace escasos días, se habían ambos dado de alta en la Unión General de Trabajadores. Dijo asimismo que ignora quiénes hayan podido ser los autores de la agresión, aunque afirma que su reciente ingreso en la U. G. T. había sido causa de algunos violentos altercados en la obra, donde todos los trabajadores pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

A primera hora de la noche, y cuando el tercero de los heridos se hubo recuperado un tanto del estado de postración en que se hallaba, consiguió el juez que accediera a prestar declaración.

A propuestas del señor Senen, dijo llamarse Felipe García Lacalle, de veinte años, soltero, albañil. Manifestó también que se halla afiliado a la C. N. T., pero que en el momento de ocurrir la agresión no iba, como se ha dicho, en compañía de los hermanos Martín, sino que se dirigía en busca de su novia, una vez terminado el trabajo en la obra. Añadió que no pudo conocer a los agresores y que no tiene relación alguna de amistad con los hermanos Martín Fernández. Parece, sin embargo, que los términos en que se produjo Felipe ante la autoridad judicial no son muy claros, por cuya causa el juez se propone ampliar sus manifestaciones en momento oportuno.

Todos los detalles del crimen y los antecedentes recogidos hasta ahora confirman que se trata de un suceso de carácter social, motivado sin duda por las hondas disensiones que existen entre los obreros de la U. G. T. y los que pertenecen a la C. N. T. Existe también la circunstancia de que el delegado de la obra pertenece a esta última organización, y parece que últimamente había recriminado a los hermanos Martín por haberse afiliado a la U. G. T.

¿Es Felipe García el autor de la agresión?

La Policía actúa con la mayor actividad para esclarecer el suceso. Merced a sus gestiones, se tiene la sospecha de que el autor de los disparos que causaron la muerte a Agapito Martín Fernández y heridas graves a su hermano Gregorio, sea el otro herido llamado Felipe García Lacalle. La trayectoria de la herida, que atraviesa la región inguinal y tiene el orificio de salida por el muslo, hace sospechar que Felipe pudiera haber llevado el arma oculta en el pantalón y se hiriera él mismo al pretender guardarla de nuevo, una vez cometida la agresión.

Estas sospechas se incrementan por la circunstancia de haber sido hallada al lado de Felipe, cuando éste fue recogido por varios transeúntes, una pistola del calibre 7, número de fabricación 90.399, que tiene cinco cápsulas sin disparar. Muy cerca también se encontraron tres casquillos del mismo calibre, lo que demuestra que fué con dicha arma con la que se hicieron, por lo menos, tres disparos.

Tanto el Juzgado como la Policía, han continuado durante toda la madrugada las diligencias de rigor para poner en claro el suceso.

El presunto inculcado, Felipe García Lacalle, que se encuentra hospitalizado en el Equipo Quirúrgico del Centro, ha quedado bajo la vigilancia de la Policía.

Vendedor de periódicos apuñalado

Cuando el Juzgado de guardia se hallaba en el Equipo Quirúrgico del Centro interrogando a los heridos en el suceso de la calle de Villamil, ingresaron en el indicado Establecimiento benéfico otros dos heridos más, también graves, que lo fueron en hechos de idéntico carácter.

Ayer, poco antes de las siete, se encontraba en la calle del Arenal, esquina a la plaza de la Opera, Pedro de la Torre Rodríguez, de veinte años, soltero. El individuo en cuestión voceaba el periódico «Mundo Obrero», cuando se le acercaron tres desconocidos, uno de los cuales le arrebató los ejemplares que tenía de la referida publicación. Pero hizo ademán de defenderse, y entonces los otros dos le empujaron contra la pared y luego le arrojaron al suelo. Uno de los desconocidos, al tiempo de caer, le asió de una puñalada.

La víctima comenzó a dar gritos en demanda de auxilio, mientras los agresores se daban a la fuga. Después fué conducido al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida producida por arma blanca, situada en el costado derecho.

Su estado se calificó de grave.

Albañil herido de un disparo

Alrededor de las ocho de la noche ingresó también en la Casa de Socorro del distrito del Hospital Manuel Romero Jiménez, de treinta y cinco años, albañil. Fué asistido de una herida producida por arma de fuego en el tercio superior del brazo izquierdo, de carácter grave.

El herido declaró que, al terminar ayer su trabajo se encaminó a su domicilio, y al llegar al kilómetro 6 de la carretera de Villaverde, le salieron al paso dos individuos, uno vestido con gabardina y otro que iba a caballo, los cuales, sin mediar palabra, le hicieron varios disparos. Los desconocidos, una vez cometida la agresión, huyeron.

Pocos momentos después de ocurrir el suceso, pasó por aquel lugar el automóvil M. 28.730, cuyo conductor encontró al herido tendido en la carretera y lo trasladó a la Casa de Socorro. Desde allí fué conducido al Equipo Quirúrgico. Manuel, según dijo, pertenece desde hace varios días a la C. N. T.

El chófer que lo recogió y lo condujo a la Casa de Socorro se llama Manuel Núñez Martín, de veinticinco años, domiciliado en Valdemoro. Se da la circunstancia de que Manuel Romero trabaja en una obra de la calle de Alonso Cano, próxima a la obra de la calle de Modesto Lafuente, donde trabajaban Agapito Martín y su hermano Gregorio, recientemente afiliado a la U. G. T., y víctimas del suceso desarrollado en la calle de Villamil.

El señor Gil Robles conferencia con el señor Alba sobre temas electorales

La Ceda no aceptará alianzas con los candidatos del Gobierno. Los documentos sensacionales anunciados por el señor Gil Robles se publicarán en momento oportuno y tienen verdadera importancia

Madrid, 11.—A las seis de la tarde llegó al Congreso el señor Gil Robles para visitar a don Santiago Alba.

Los periodistas preguntaron al jefe de la Ceda el motivo de su visita, contestó que quería cambiar impresiones con el señor Alba, sin temas determinados, porque éstos surgirán espontáneamente en la conversación.

Se le preguntó qué había sobre alianzas electorales, y contestó: —Todo sigue su curso.

Al salir el señor Gil Robles fué rodeado por los periodistas que se hallaban en la Cámara.

—He venido—dijo—para cambiar impresiones con el señor Alba acerca del panorama electoral del país.

Preguntó a su vez el señor Gil Ro-

bles qué noticias circulaban, y se le contestó que el día de hoy había sido menos agitado que los anteriores.

—Si; ya he visto—dijo—que los ánimos están en el Gobierno un poco más tranquilos y que los señores Portela y Alvarez Mendizábal han dado a la Prensa sendas rectificaciones.

Se generalizó la conversación sobre cuestiones electorales, y el ex diputado señor Rey Mora, que se hallaba en el grupo de periodistas, preguntó al señor Gil Robles si le habían hecho mucho daño desde el Gobierno en provincias.

El domingo hablará el señor Gil Robles en Córdoba

—A mí me da lo mismo—contestó el jefe de la Ceda—. Es una tremenda equivocación el suponer que hoy se puede actuar con los resortes del Gobierno como en los tiempos del más puro caciquismo. Yo me propongo ir el domingo a Córdoba para decir todo lo que creo que es conveniente para orientar a la opinión pública, y allá veremos si voy a «chirona» o no; aunque yo creo que el señor Portela habrá empleado el dialecto gallego para ir a la cárcel.

El señor Rey Mora preguntó también al señor Gil Robles si iba bien el problema de las alianzas electorales en las derechas, y el ex ministro de la Guerra se limitó a decir:

Los progresistas nacen por generación espontánea

—En provincias, los organismos políticos van concertando sus pactos. Todo va bien.

Se refirió luego el señor Gil Robles

al gran florecimiento que ofrece en estos momentos el partido progresista. Los progresistas nacen por generación espontánea. Hay gestoras enteras que han sido renovadas con progresistas, en provincias donde antes no había ni uno solo. «No he visto nada más curioso que este período preelectoral. Claro es que yo tengo tomadas mis medidas, y que estoy reuniendo testimonios para proceder criminalmente contra quienes aceptan nombramientos en período electoral y toman posesión de sus cargos en ese período. Estas querellas serán presentadas ante el Tribunal Supremo, y veremos lo que pasa.

El señor Tuñón de Lara, que escuchaba al señor Gil Robles, dijo:

—En mi provincia, Almería, donde no había hasta ahora más que socialistas, Ceda y radicales, han surgido quince progresistas para constituir una Gestora, no sabe de dónde.

La Ceda no irá unida a los elementos gubernamentales

—¿Irán ustedes unidos en algunas provincias a los elementos gubernamentales?—preguntó el señor Rey Mora al jefe de la Ceda:

—No, eso, no. De ninguna manera, atajó rápido el señor Gil Robles. Yo acepto todas las alianzas con la exclusión terminante de aquellos candidatos que vayan con el Gobierno. Con esos, jamás; hasta tal punto, que el acuerdo ha sido tomado oficialmente por el partido, y ya lo saben todas las organizaciones provinciales. ¡No faltaba más!

Un comentario al Decreto de disolución

Como alguien comentara la inopertunidad del Decreto de disolución, el señor Gil Robles repuso que él lo anhelaba vivamente.

—Lo único que a mí se me ocurrió al leer el Decreto y su preámbulo, fué que había un político capaz de firmarlo. Estampar la firma debajo de ese aserto de que se disuelven las primeras Cortes de la República, es insolito.

Los que rodeaban al señor Gil Robles asintieron a esta afirmación.

El redactor de «La Epoca», se ocupa de las manifestaciones del ministro de Agricultura sobre el Ejército

Madrid, 11.—El redactor político de «La Epoca», señor Morales, ha dirigido una carta al ministro de Agricultura señor Alvarez Mendizábal, en la que dice que, con respecto al suelto insertado en dicho periódico y en el que se recogían unas manifestaciones de dicho ministro calificadas de molestas para el Ejército, se remite a lo que digan sobre el concepto y la forma del suelto los redactores señores Losada, de «A B C»; Casares, de «Ya»; Solache, de «El Debate»; Sánchez Monreal, de «La Voz»; y Maestre, de «Ahorra», a quienes acompañaba cuando el ministro hablaba.

Como ampliación al suelto aludido afirma que asimismo oyó de labios del ministro lo siguiente: «y no tengo inconveniente en que esto me lo atribuyan a mí.» También sobre este detalle se somete a lo que informen sus compañeros.

Añade:

Nueva fase de la cuestión es ésta: Anoche, en los pasillos del Congreso, el ex ministro de la Gobernación y Agricultura, señor De Pablo Blanco, dijo, refiriéndose al suelto de «La Epoca»: «Eso mismo me lo ha dicho a mí hace varios días Alvarez Mendizábal». Lo expuesto lo escucharon conmigo el ex senador don Valentín Gayarre, los ex diputados señores Vllañueva y Martínez Arenas

ANIVERSARIOS EL PRESBITERO Don Lucas García Espinel y SU HERMANA D.ª Angela García Espinel Viuda de España Que fallecieron, respectivamente, el 13 de Enero de 1935 y el 8 de Enero de 1934 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Las misas que se celebren el lunes, día 13, de ocho, ocho y media y nueve, en la iglesia de San Esteban; la conventual de las Siervas de María, y a las ocho, en la capilla de Madres Carmelitas, serán aplicadas por el alma de los finados. Gonzalo España y Antonia Adeva, Agradecerán a sus amistades la asistencia

Cuando se retiraba el jefe de la Ceda, habló con el ex ministro señor Vaquero sobre el acto que se ha de celebrar mañana en Córdoba y al que asistirá el señor Gil Robles. El diálogo fué muy afectuoso, y el señor Vaquero anunció al señor Gil Robles que anoche mismo salía para Córdoba para prepararlo todo, a fin de que el acto tuviese la mayor importancia posible.

—El panorama lo veo magnífico—dijo el señor Vaquero.

—Es verdad—le contestó el señor Gil Robles—. Yo estoy hasta preocupado por las condiciones excelentes en que vamos a la próxima lucha. Ya se convencerán los incredulos.

Los anunciados documentos sensacionales

Se preguntó al señor Gil Robles cuándo dará a la publicidad los documentos sensacionales que ha anunciado en estos días.

—Se publicarán—nos dijo—en momento oportuno; pero aún no ha sonado la hora.

Los documentos llegados de París tienen verdadera importancia.

España, levantamos nuestros brazos en son de protesta contra la preterita creación del susodicho P. E. P. Si otras razones no bastaran, deber ser suficientes los elogios («desinfectados») de periódicos como «El Liberal», que tantas veces ha aplaudido los desmanes de las turbas contra patrimonio de los patronos españoles.

Patronos: Desoid los cantos de rena, no siempre desinteresados como un solo hombre acatad las didaturas que contra la revolución sus cómplices confeccionarán las rechas unidas.

PATRONOS: ¡Viva España! ahora nos dirigimos a las derechas españolas para advertirles que del P. E. P. E. no hay nada.

En Galicia se desbordaron los ríos

Destrozos en los sembrados

La Coruña, 10.—A consecuencia del temporal fortísimo se suspendió en la villa de Padrón la feria de ganado que debía celebrarse. Los ríos Sar y Ulla se desbordaron en tal grado, que dejaron incomunicados los barrios bajos de la villa, especialmente los de Palomar y Paraíso. La localidad, en su casi totalidad, ha quedado incomunicada, y las aguas, en gran altura, cubren las calles. Los sembrados que se salvaron de la inundación anterior han quedado destruidos.

Las villas de Padrón, Iria, Matagorda y Puente Cesures están invadidas por las aguas, lo que motivado una crítica situación de los vecindarios. Muchos vecinos han tenido que utilizar escaleras y entrar por los balcones en sus casas.

La carretera que conduce a la estación del ferrocarril de Padrón está intransitable.

El alcalde ha telegrafiado al gobernador solicitando urgentes auxilios para remediar la situación de la zona.

AGRICULTORES

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los métodos agrícolas, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profusa y compleja en España, si no tienes quien te suelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adctrine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid (Paseo de la Castellana, 17).

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

ARCADIAN NITRATO DE SOSA FABRICADO POR ATMOSPHERIC NITROGEN CORPORATION HOPE WELLS VA. PARA THE BARRETT COMPANY 40 RECTOR ST NEW YORK

TEATROS CERVANTES Domingo, 12 de Enero La admirable película UFILMS MARIA LUISA DE AUSTRIA Interpretada por los artistas Paula Wessely y Willy Forst Butaca, siete tarde 2,10 A las cuatro treinta y diez cuarenta y cinco, butaca. . 1,60 JUAN BRAVO Domingo, 12 de Enero Myrna Loy y George Brent en la gran cinta METRO (en español) MADEMOISELLE DOCTOR La rival de MATA-HARI ¡Grandioso éxito! Butaca, siete tarde 2,10 A las cuatro treinta y diez cuarenta y cinco, butaca. . 1,60

Las exageraciones de la Prensa de la extrema izquierda inducen a implantar la censura

EL CUARTO PREMIO DEL SORTEO DE HOY HA CORRESPONDIDO A SEGOVIA

Un chófer al que le fueron ofrecidas dos series completas y sólo adquirió cinco décimos por carecer de más dinero. Se reservó dos y vendió tres a otros tantos compañeros. Otras personas conocidas que también se beneficiarán con el cuarto premio

225.000 pesetas se repartirán entre afortunados de la capital y de la provincia

Esta tarde circuló por la capital la noticia de que en el sorteo verificado el día de hoy, había correspondido el cuarto premio de 75.000 pesetas a Segovia.

Pronto pudimos comprobar tan grata noticia que lo fué más al saber que las tres series del número 26.786 estaban vendidas en Segovia por la Administración número 1, que regenta doña L. Huertas Vázquez. Dichas tres series fueron vendidas, como decimos, en la propia Administración y por los revendedores de la misma.

Han correspondido a Segovia, por consiguiente, 225.000 pesetas.

Desagravio de la fortuna después del irritante cero con que nos obsequió en el sorteo de Navidad!

Algunos de los afortunados

Quien al declinar la tarde haya pasado por el Azoguejo, habrá notado en aquella plaza una animación inusitada, destacando la nota alegre. La cosa era bien sencilla. Había júbilo entre los chóferes, mejor dicho, entre algunos de los chóferes que allí tienen establecido el punto, pues, desgraciadamente, no todos han sido afortunados.

Nos acercamos al grupo formado por los citados chóferes y en seguida, merced a la amabilidad de los mismos, podemos enterarnos de lo que nos interesa.

Fidel García, juega dos décimos; Pascual Gómez «el Grillo», uno; Daniel Bermejo, otro; Félix Alonso, otro. Total, cinco décimos. Se da la circunstancia de Fidel García se presentó en la Administración número 1 y pidió esos cinco décimos del número 26.786. Le fueron ofrecidos todos los de dos series, pero por no disponer de dinero suficiente se limitó a

retirar los que había pedido. Se reservó dos y los otros tres los vendió a sus tres compañeros ya citados.

Al tiempo mismo que nos informábamos notamos que esta tarde tenían algo abandonado el servicio. Y con razón. La jornada ha sido excelente y bien vale la pena, su resultado, echar una cana al aire. De su alegría participan los compañeros de punto. ¡Que aproveche, muchachos!

A otro sitio a husmear. En el café Columba. Como si nada le hubiese «sucedido», Juan Gómez, botones del establecimiento, está tranquilamente sentado junto a un velador. Pero está rodeado de algunos amiguitos. ¡Lo que hace el dinero, Juanito! Porque a Juan Gómez le han correspondido en el sorteo de hoy 7.500 pesetas, puesto que jugaba un décimo. ¡Ya tienes para botones, botones!

Al café Venecia con el recado. El «raid» de hoy no está mal. Nos han dicho que a «el Moná», limpiabotas de este establecimiento, también le ha dado un abrazo la fortuna. Tan pronto como le echamos el ojo encima le felicitamos muy cordialmente. Lo agradece, pero no nos deja interrogarle porque es él quien frena. No le ha tocado ni un céntimo. ¡Como que no jugaba!

No bien habíamos dado por terminada la conversación, aparece en la tanana, más propiamente dicho, en la puerta del Venecia, el campeón del sorteo de hoy: Carlitos Tablada. Porque el buen Carlitos no lleva más que tres décimos. ¡22.500 pesetas! Con qué ganas nos hemos quedado de preguntarle: «Pero, usted, tan joven, ¿qué va a hacer con tanto dinero?» En seguida pensamos que la pregunta sería indiscreta y la yugular de dinero suficiente se limitó a

¡Le gusta la música al 26.786! Le gusta la música, por la siguiente razón. Vicente Gómez Municio, que se casó el domingo, y que es de suponer que a estas horas no compartirá con nadie su felicidad, ha visto «amargada» su luna de miel con la inesperada llegada de 7.500 pesetas, ya que jugaba un décimo. Vicente forma parte de la banda de música del 26 Regimiento de Infantería, de guarnición en Salamanca.

Carlitos no es campeón. El campeón es don Tomás Parada. Se ha reservado seis décimos. Son tantas pesetas que no podemos entretenernos en hacer la cuenta para dar el total. El tiempo apremia. ¡Parada y fonda, don Tomás!

Las noticias de última hora señalan que el lindo numerito también ha hecho un viaje por la provincia, distribuyendo por ella sus dones. Al farmacéutico de Martín Muñoz de las Posadas, don Félix Martín Borregón, le han correspondido también 7.500 pesetas.

Y por último, al menos por hoy, vamos a descubrir otro décimo. Le juega, no podemos asegurarlo, el capitán de Artillería señor Rodríguez Guerrero, cuñado del señor Martín Borregón.

Al cerrar se nos dice que el industrial señor Hernanz, que tiene una carnicería por bajo del hotel Casas, también juega en el número agraciado con el cuarto premio, pero no sabemos si es uno o más los décimos que lleva.

Y aquí hacemos punto final. Esperamos poder ampliar esta información magnífica, magnífica por los fondos de la misma, el próximo lunes. ¡Salud y ganas de divertirse, señores afortunados!

militar el coronel de Infantería don Joaquín González Gallarza.

Otro para el cargo de jefes de fuerzas aéreas de Africa a don Antonio Camacho Benítez.

Otro proponiendo para el cargo del grupo 12 (Granada) de la escuadra número 2 de Aviación militar a don Ismael Warleta, de la Quintana.

Otro nombrando general de la primera brigada de Caballería a don Manuel Alcázar Leal.

Otro nombrando para la segunda brigada de Caballería a don Alvaro Fernández Burriel.

Otro nombrando comandante militar de Canarias al general de división don Joaquín Fanjul Goñi.

Hacienda.—Nombrando delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona de Francia del puerto de Barcelona a don José Estadella Arno.

Acuerdo solicitando del ministro de Instrucción pública sobre expediente de emisión de obligaciones por valor de quince mil millones de pesetas nominales del plan Nacional de Cultura.

Otro aprobando la cesión gratuita hecha por el Ayuntamiento de Amposta de un solar para casa de Correos y Telégrafos.

Idem, id., sobre cesión gratuita del Ayuntamiento de Cieza, con igual fin.

Decreto sobre convenio entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso, por el cual reuerten a favor de aquél los bienes de su propiedad que tenía cedidos a la Corporación municipal, para que los administre el Patrimonio.

Expediente sobre modificación del apartado 3.º número 2 del Decreto de 30 de Septiembre de 1933 sobre representaciones del ministerio de Hacienda en la Comisión interministerial del Comercio exterior.

Obras públicas y Comunicaciones. Decreto aprobando definitivamente el proyecto de defensa de Rentería contra el río Oyazun.

Otro concediendo al Ayuntamiento de Legazpia (Guipúzcoa) una subvención de 80.000 pesetas, para abastecimiento de aguas.

Expediente para la concesión de un crédito extraordinario para satisfacer las dietas devengadas por el personal de telecomunicación durante los sucesos revolucionarios de 1934.

Aprobación del expediente sobre concesión de una subvención de pesetas 28.149 a la Junta de regantes de Regadero del Barco de Avila.

Instrucción pública y Bellas Artes. Expediente de construcciones escolares.

Aceptando la donación de un edificio hecho por doña Josefa Bisquert, para adoptarlo a escuelas graduadas en Denia (Alicante).

Otro dispensando de la aportación municipal para construir dos escuelas unitarias en Balones (Alicante).

Otro igualmente para Porzuelo de Zarzón (Cáceres).

Otro lo mismo para Cabezas del Caballo (Salamanca).

Otro en el mismo sentido para El Aro (Salamanca).

Agricultura, Industria y Comercio. Acuerdo de que sea publicado en la «Gaceta» el Decreto aprobando el Reglamento para la creación del Comité regulador del vidrio hueco y otros expedientes de mero trámite.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY

Revierten al Patrimonio de la República los bienes, cuya administración tenía cedida al Ayuntamiento de La Granja

Extensa combinación militar. Cesa en la Dirección de Aeronáutica el general Goded y al general Fanjul se le nombra comandante militar de Canarias

Madrid, 11 (5 t.).—Desde las once de la mañana hasta después de las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. El ministro de Instrucción pública dijo que todo lo tratado estaba consignado en la nota oficiosa.

Se le preguntó si se había resuelto la cuestión de la Enseñanza en Cataluña y dijo:

—De este asunto no me ocuparé hasta que se resuelva la huelga escolar allí planteada.

El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, conversó con los periodistas. Dijo que todos los asuntos tratados estaban consignados en la referencia que daría el ministro de Agricultura. Ha sido—agregó—un Consejo más largo que los que acostumbramos nosotros a celebrar. Hemos tratado de muchos asuntos sin gastar excesivas palabras.

Interrogado sobre la fecha de la próxima reunión ministerial, respondió:

—El jueves nos reuniremos en la Presidencia para tratar especialmente de asuntos de Hacienda y de temas de Agricultura en relación con el problema del trigo, que está todavía pendiente y sin resolver y al cual hay que dar una solución. El problema de los arrendamientos de palpitante actualidad y el vitivinícola y algún otro. En ese Consejo no habrá despacho ordinario.

El ministro de Hacienda traerá a estudio que se exponga al país la situación para que se despejen brumas enojosas en este tiempo de invierno. Y nada más. Porque he visto, he leído algunas cosas que podrían ser recogidas por mí. No quiero. Me hago cargo de que son lamentos de dolor y el dolor siempre es respetable.

Nota oficiosa

Estado.—El ministro dio cuenta de la situación internacional y especialmente del problema italoetiope, en el que no hay ninguna novedad de interés que acusar.

Justicia y Trabajo.—Decreto ampliando el plazo concedido a la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas y económicas de Lugo y otros expedientes de poca importancia.

Guerra.—Expediente proponiendo se dicte un Decreto reglamentando el pase a supernumerario en Aviación

de los jefes y oficiales que desempeñan o haya desempeñado cargos en servicios técnicos o del material o viceversa.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para que presente a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de Decreto ley concediendo un aumento de sueldo a los tenientes y alféreces y asimilados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército. Y modificando el régimen de percibo de quinientos.

Otro proponiendo la concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria al teniente de la Guardia civil don Enrique Gasulla Alonso, herido en Oviedo el 5 de Octubre de 1934.

Otro sobre recurso en representación y agravio promovido por el teniente de Infantería don Carlos Domínguez Vázquez.

Otro trasladando al cuarto domingo de Febrero próximo la clasificación de los mozos en los Municipios.

Decreto disponiendo normas para la organización y funcionamiento de la Dirección general de Aeronáutica.

Otro disponiendo que el general don Manuel Goded cese en el cargo de director general de Aeronáutica y se reintegre al de inspector jefe de la tercera Inspección del Ejército.

Otro nombrando director general de Aeronáutica al general de división don Miguel Núñez de Prado.

Otro nombrando inspector general de la segunda Inspección al de división don Miguel Cabanellas.

Otro nombrando para la sexta división al general don Pedro Cerda.

Otro nombrando para la octava división a don Enrique Alcedo Molinero.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar de la Orden de San Hermenegildo al intendente general don Miguel Gallego.

Otro autorizando la adquisición por gestión directa de cámaras y cubiertas y otros accesorios.

Relación de despacho. Proponiendo la concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria con pensión al alférez de Infantería de servicios don José Fernández Gutiérrez.

Idem proponiendo al teniente coronel de Ingenieros don Anselmo Arenas para el mando de la Jefatura de servicios y Comandancia de obras y

fortificación de la base naval de Mahón.

Otro proponiendo la confirmación en el cargo al auditor de Guerra de la séptima división orgánica al auditor don José Bermejo Sanz.

Idem confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del excelentísimo señor Presidente de la República al teniente coronel de Infantería don Ramón Arronte Girón.

Idem confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del excelentísimo señor Presidente de la República al teniente coronel de Caballería don Luis Riaño.

Otro proponiendo sea confirmado en el mando del Arma de Aviación

La parte política del Consejo

El Consejo ha deliberado sobre el malestar reinante en Galicia por la aguda crisis de trabajo, agravada por la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña y para resolver aquel problema el ministro de Obras públicas estudiará soluciones concretas en breve.

Igualmente, y a propuesta del ministro del mencionado ramo, se ha ocupado extensamente de la situación del problema ferroviario y de la baja de cotización de los valores de esta naturaleza y, ante la importancia del problema, ha acordado que si bien cuanto implique modificación legislativa forzosamente ha de quedar reservado a la deliberación de las Cortes, autoriza al ministro de Obras públicas para que urgentemente estudie los aspectos del problema que sean susceptibles de resolución dentro de las facultades del Gobierno.

También se ha ocupado el Consejo de dictar las oportunas medidas para que urgentemente sea una realidad que lleguen a los pueblos las diversas subvenciones acordadas por la Junta nacional del Puro obrero, pues hasta la fecha no han llegado a realización práctica aquellos auxilios económicos contra el paro.

El ministro de Hacienda dio cuenta al Consejo de la situación de la Bolsa y de otros problemas de gran interés para la Hacienda pública, acordándose abordarlos inmediatamente y dictar soluciones en un próximo Consejo.

El ministro de Agricultura dio

acordándose estimular el celo del ministerio fiscal para que preste la mayor atención a ciertas campañas ilegales y excesivas, al objeto de que con todo rigor y diligencia las autoridades competentes eviten o corrijan los estragos que estos hechos delictivos producen siempre en el país, procediendo con toda rapidez y energía a la recogida de ediciones y a aplicar con toda rapidez las sanciones centro, naturalmente, de la más estricta observancia de las leyes vigentes.

En el celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 8.441, Madrid, Barcelona.

Segundo, 30.317, Madrid.

Tercero, 30.886, Las Palmas, Badajoz, Santander.

Cuarto, 26.786, SEGOVIA.

Premiados con 6.000 pesetas:

4.468, 6.872, 14.852, 16.071,

17.875, 18.561, 18.666, 21.275,

23.404, 23.981, 25.345, 28.494,

29.869, 30.581, 34.844, 36.651.

Hace días publicamos la noticia de que el consejero del Refugio visitó al alcalde de Segovia para informarle de que en la muralla de aquel sector se había producido un desprendimiento y era inminente el peligro de que continuara derrumbándose.

Desde luego, tiempo atrás, y como consecuencia de haber ocurrido un derrumbamiento de consideración en la muralla a que nos referimos, la Alcaldía lo puso en conocimiento de la Dirección de Bellas Artes, pero ésta, por lo visto, no se ha dignado constatar.

Como lo que está a punto de derruirse se derrumba si no se acude rápidamente a evitarlo, anteayer hubo un nuevo desprendimiento en aquella muralla, y ayer el derrumbamiento se reprodujo en un trozo de unos quince metros.

En estos momentos no cabe otra cosa que lamentarlo.

Apoteósico recibimiento del señor Gil Robles en Aranjuez

De paso para Córdoba Aranjuez, 11 (4,50 t.).—De paso para Córdoba se detuvo unos instantes en esta población el jefe de la Ceda señor Gil Robles.

En el hotel Delicias le esperaban más de dos mil personas, que hicieron objeto al señor Gil Robles de un recibimiento apoteósico. Los aplausos atronadores, los vítores y los gritos de «¡Jefe, jefe!» se sucedían sin cesar. Con gran insistencia se le pidió que hablase, pero el ex ministro de la Guerra se excusó diciendo que no podía perder tiempo porque tenía ofrecido llegar esta noche a Córdoba. Sin embargo, dirigió a la multitud un emocionado saludo. Dijo que el recibimiento había constituido para él una gratísima sorpresa. Este entusiasmo—agregó—hay que demostrarle en las urnas si se quiere que el día 16 de Febrero reciba un telegrama concebido en estos términos: «Hemos triunfado por gran mayoría». A

En el caso de no restablecerse los estados de excepción, de lo que el Gobierno no es partidario. La campaña de falsedades y exageraciones de la citada Prensa es dañosa para los intereses públicos y para la paz del país

Madrid, 11 (6,30 t.).—A causa de la reserva impenetrable de los ministros no ha sido posible a los periodistas obtener una referencia ampliatoria de lo tratado en el Consejo de ministros.

Todos los consejeros estuvieron de acuerdo en afirmar que la nota oficiosa refleja exactamente las deliberaciones y los acuerdos adoptados.

LO DICHO POR EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL ACERCA DEL EJERCITO

El incidente de los pasados días sobre las declaraciones atribuidas al ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizabal, referentes al juicio que le merecía el Ejército, fué objeto de deliberación, pero ha sido de todo punto imposible concretar la forma en que esas deliberaciones se desarrollaron y su desenlace.

LAS FALSEDADES Y EXAGERACIONES DE LA PRENSA DE LA EXTREMA IZQUIERDA

Sin embargo, sabemos que el Consejo examinó, durante largo tiempo, la campaña que realizan los periódicos de extrema izquierda desde que se levantó la censura de la Prensa, a propósito de lo que tales periódicos

han dado en llamar «represión en Asturias». Esta campaña, a juicio del Gobierno, mantenida sobre falsedades y exageraciones, es altamente dañosa a los intereses del país, por lo que se mostró dispuesto a evitarlo.

Al efecto, se deliberó acerca de si se podían suspender las garantías constitucionales, aunque fuera por un período limitado, con el fin de imponer la censura de Prensa, o simplemente ésta, sin llegar a los estados de excepción.

En cuanto a restablecer la censura nuevamente, sin necesidad de suspender las garantías constitucionales, se recordó que existe el precedente del período electoral de 1933, durante el cual la censura de Prensa se mantuvo.

Desde luego, si el presidente del Consejo usa del voto de confianza que le otorgó el Gobierno, por unanimidad, según nuestras noticias, no sería extraño que en brevísimo plazo apareciese en la «Gaceta» una medida, aun no determinada, pero que bien pudiera ser «la previa censura» de Prensa, para impedir esa campaña, de suma gravedad, que desarrollan los órganos de la extrema izquierda.

luchar, pues, no con la fuerza, sino con el espíritu. ¡Hasta el triunfo!

Las manifestaciones de entusiasmo de la multitud se repitieron de una forma emocionante y bajo ellas abandonó el jefe de la Ceda la población.

PENSION CHICLANERO

desde 8 pesetas
JOSE OLMEDILLAS
Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013
(Gran Vía).—MADRID

Unico huésped Señorita se desea familia, habitación con sol, sitio céntrico. Informes, en la Administración de este periódico.

Se traspasa confitería y tienda muy acreditada en esta ciudad. Informes, Angel del Barrio; Judería Nueva, 11.

Se vende vaca suiza recién parida del tercio, buena y bonita. Para tratar, con Isaac Valverde, en Escarabajosa de Cabezas

Se vende una novilla terrena de buena raza, de tres años, para parir a fin de Febrero. Razón, Bonifacio Callejo, en Etreros.

Se vende un carro de varas de una caballería, seminuevo, con todos los arcos, toldo, comedor nuevo; una mula yeguada de la cuerda, cerrada. Para tratar, con Antonio García, en Nava de la Asunción.

Se vende una casa en la calle de Gascos, número 27. Para tratar, en Escuderos, número 12.

Ama de cría de veintitrés años, primiza. Se ofrece para su casa o para casa de los padres. Dirigirse a Pascual de Prados, en Valseca.

Ama de cría casada, de veinticuatro años de edad, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Informes y condiciones, Marcelino Gosalbo Sebastián, en Cozuelos de Fuentidueña (Segovia).



Quando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Lo que dice el señor de Pablo Blanco al señor Portela

Una vez más declara el primero que el segundo carece de las condiciones mínimas exigidas para regir los destinos de la Patria en estos graves momentos

Madrid, 11.—El ex ministro de la Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco, ha hecho públicas las siguientes cuartillas:

«El señor Portela, a quien falta en contención de lenguaje lo que le sobra en decisión para el atropello, se ha permitido comentar las manifestaciones que hice ayer sobre la circular que dirigí a los gobernadores en 12 de Agosto de 1935, en la que el entonces ministro de la Gobernación definió como delito la pretensión de los concejales del 12 de Abril de reintegrarse a sus funciones e incurrió en el insigne y penable atrevimiento de ordenar que quedaran incumplidas las resoluciones de las autoridades judiciales, a las que, por añadidura, coaccionaba sometiendo a un juicio de responsabilidad de su invención, tan disparatado en la forma como de supina ignorancia en el fondo.

El señor Portela, que está llevando a la República al último grado del desprestigio, usando de medios y de procedimientos a que jamás apeló el peor Gobierno de la Monarquía, y que los republicanos, irritados y atónitos, no concebimos cómo son tolerados por quien esperamos lo impida con la presteza que el honor de España exige, no ha podido desmentir el abusivo contenido de aquella circular, que era una orden tajante a los gobernadores; pero, en cambio, cree molestarme diciendo que el malhadado documento lo recogí, por lo visto, a mi paso por el ministerio de la Gobernación, en donde no estaba para que se lo llevara cualquier pasante.

Ante todo, señor Portela, yo no he sido pasante, sino ministro; ministro digno y entero, que supo proteger los derechos de todos y hacer que todos respetaran los derechos de los demás. Yo no tenía que ser pasante de mi antecesor, porque el pasante aprende del maestro, y el señor Portela no es maestro sino en las viejas y desacreditadas artes de la marrullería, del caciquismo, del abuso de poder y de tantas cosas en mal hora desenterradas en España, que yo no quiero aprender, sino condenar con toda la fuerza de mi honestidad, de mi juventud y de mi patriotismo.

Por lo demás, la circular, una de tantas copias simples como de ella había, claro que la recogí en el Ministerio, la recogí en uso de un perfecto derecho, trayéndomela a casa en unión del cariño de los que fueron mis subordinados, y del respeto de los españoles: dos cosas de que jamás podrá disfrutar el señor Portela.

Me traje la copia simple de la circular, sí, señor Portela, Y, en cambio me dejé atrás los fondos secretos del Ministerio, de los que usted me entregó 260.864 pesetas cuatro céntimos el 25 de Septiembre de 1935, y tuve el gusto de entregarle 384.313 pesetas 43 céntimos el 14 de Diciembre del mismo año, teniendo pagados todos los servicios y habiendo ahorrado cerca de 125.000 pesetas en los dos meses y medio que duró mi actuación. He ahí mi fortaleza, señor Portela: que me traigo la copia simple de una circular y me dejo, como usted se los dejó, pero bien acrecentados, los fondos secretos.

En fin, lo cierto es que el señor presidente del Consejo de ministros, que da órdenes contrarias a los mandatos judiciales, ha estado amedrentando a las derechas y engañando a las izquierdas con insinuaciones de reposición de los Ayuntamientos del 12 de Abril, a los que ya sabemos consideramos prescritos, caducados y de imposible reintegración. La originalidad del procedimiento ella sola se alaba. Y ahora otra cosa. En la vesania de nombramientos y destituciones que como un azote recorre España, han caído, al empuje de la arbitrariedad

gubernativa, no sólo empleados y gestores municipales, sino concejales y alcaldes de elección popular, que no pueden ser separados de sus cargos sino por la autoridad judicial competente. En defensa de mis amigos políticos anuncio desde ahora que he de formular querrelas criminales contra los gobernadores y el ministro de la Gobernación que han ordenado los desafueros, oponiendo de esta suerte la ley al despotismo, lo reglamentado a lo arbitrario y lo justo a lo que se halla totalmente falto de equidad.

En fin, para concluir por hoy, en defensa de España una vez más de lo que debe resolver, que el señor claro, para que llegue a conocimiento Portela Valladares, que ofendió con palabras descortes y ademanes descompuestos al Consejo de ministros reunido en su función más augusta; que ha privado a los consejeros de la facultad de opinar; que se ha mofado de las Cortes y ha ofendido a ilustres personajes republicanos; que se ha atrevido a hacer política nada menos que con el expediente de indulgencia de un desdichado condenado a muerte; que no ha sentido escrúpulos para disolver un Parlamento que iba a acusar, y que ejerce el Poder al modo de los caciques históricos más censurados, carece de las condiciones mínimas que deben exigirse para regir los destinos de la Patria en los solemnes y graves momentos que atraviesa.»

En las próximas elecciones regirá el Censo de 1933

Madrid, 11.—La «Gaceta» de hoy publica un Decreto del ministerio de la Gobernación que dicta reglas para las elecciones de diputados a Cortes. Su principal disposición ordena que las elecciones se verifiquen por el Censo electoral actualmente en vigor, que es el rectificado por virtud del Decreto de 5 de Noviembre de 1933, ya que no ha habido materialmente tiempo para recoger las nuevas rectificaciones ordenadas en 7 de Septiembre de 1935.

Colisión entre fascistas y socialistas. Dos heridos

Ayer tarde, en un establecimiento de vinos situado en la calle de la Abada, 19, se produjo una colisión entre dos grupos de individuos de ideas socialistas y fascistas. De los insultos pasaron a los hechos, cambiándose entre los dos bandos numerosos golpes.

En el Equipo Quirúrgico del Centro fueron asistidos Antonio Aguado Millán, de veintiocho años, y Jesús Martínez López, de dieciocho años. Los dos tenían lesiones de carácter leve.

La Policía detuvo a doce individuos de los que participaron en la reyerta.

Notas deportivas

Mañana domingo, a las tres de la tarde, se jugará en el campo de fútbol de Chamberí un interesante encuentro entre los equipos del Athletic y Ginnástica Segoviana.

Los equipos se alinearán con sus mejores elementos, prometiendo, por tanto, un interesante partido.

Excursión a Madrid

Con el fin de presenciar el partido internacional de fútbol entre Austria-España, que se celebrará en Madrid el día 19, se organiza una excursión en autocars con dicho objeto.

Para más detalles, en el taller de limpiabotas el «Puchero» hasta el día 16, jueves.

El señor Portela habla del preámbulo del Decreto de disolución

Madrid, 11.—Al salir de la Presidencia, dijo ayer, por la tarde, el jefe del Gobierno a los periodistas:

—¿Qué les diré yo a ustedes? Porque todo lo que pudiera decir lo saben ya.

Hizo una pausa, y añadió: —¡Ah, sí! He visto con sorpresa que se han tomado actitudes un poco airadas o se han entablado discusiones vivas acerca del Decreto de disolución de Cortes en relación con lo que dice su preámbulo. Se discute si éstas son las primeras Cortes ordinarias disueltas durante el mandato del actual Presidente. Conviene hacer constar, o mejor dicho reiterar, que este Decreto, tal y como apareció en la «Gaceta», «fue leído en un Consejo de ministros del anterior Gabinete y mereció la aceptación de todos los

que lo formaban, e incluso con aplauso. De modo que conste de una vez para siempre que las personas, algunas de ellas muy significadas, que figuraban en el Gobierno, se solidarizaron con este Decreto y con los términos de su redacción.»

Y nada más, señores. Ahora voy a despachar con el Presidente de la República para someter a su firma algunos Decretos que más tarde les facilitaré a ustedes en el ministerio de la Gobernación.

Recaudación de Hacienda de la zona de Escalona

AVISO
Nos comunica don Fernando Escorial y Escorial, recaudador de Hacienda en la zona de Escalona del Prado, que desde el día de hoy ha prescindido de los servicios que le prestaba don Fausto Llorente Casas, quedando el nombramiento y el carnet de auxiliar de este señor nulo y sin ningún valor.

Ecos de la provincia

Cuéllar

NOTAS SEMANALES
El primero de año
Siguiendo la tradicional costumbre de años precedentes, este día primero de año, tuvo lugar, en la iglesia de San Esteban de esta población, una solemne función religiosa en honor del Niño-Dios, vulgo «El Niño de la Bola», consistente en una solemne misa y oración sagrada, a cuyos actos religiosos acudió gran cantidad de fieles.

A las tres de la tarde verificóse la procesión del Niño de la Bola, que recorrió el itinerario acostumbrado, figurando en este acto religioso los típicos danzantes con los antiquísimos trajes de chillones colorines, que danzan sin cesar al son de la clásica dulzaina, acompañados de otros danzantes de todas las clases que bailan en honor del Niño-Dios. Durante el largo trayecto que recorre la procesión, se disparan infinitos cohetes que alegran la fiesta con sus estampidos, y en la que figuran en primera fila los mayordomos de la Cofradía con sus correspondientes varas de cofrades. Como todos los años, esta procesión se celebra con gran orden a pesar de la gran concurrencia que en la misma figura.

En la tarde de la festividad de los Reyes Magos, se repitieron los mismos actos, con idéntico resultado.

Esperando a los Reyes

El domingo último, víspera de la festividad de los Reyes Magos, a la caída de la tarde, comenzaron a verse por las calles de la localidad verdaderas caravanas de chiquillos que, sartén en ristre, que alimentan con desperdicios de mieras y teas encendidas, van gritando sin cesar la consabida frase de «A por los Reyes Magooooos...», terminando esta operación a las diez de la noche, hora en que, algunos de los expedicionarios infantiles, lleva a casa la cara más tiznada que la del Rey Melchor.

Los días precedentes a esta festividad, los comercios y puestos de juguetería, hicieron su agosto, vendiendo enormes cantidades, a pesar de los tiempos que corremos.

Velada teatral

También la noche de los Magos de Oriente, la Juventud Católica masculina de esta villa puso en escena una bonita obra de teatro en el salón que para estos menesteres tiene el Colegio de Niñas Huérfanas, habiéndose visto extraordinariamente concurrida dicha velada, en la que los jóvenes actores pusieron de manifiesto sus excelentes dotes en el arte de Talía.

Mitin de Izquierda Republicana

El domingo pasado, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar un mitin de Izquierda Republicana en el teatro Alfonso, de esta población, en el que hicieron uso de la palabra los oradores don Servando Postigo, don Joaquín Trillo, don Luis Carretero y don Enrique Ramos.

El señor Postigo, que trae un saludo de la Juventud segoviana, de la que es presidente, comienza diciendo que viene a hablar para orientar a la juventud recomendándole para que se instruya, significando que no se dejen engañar, pues se trata de ganar

la República. Al decir que el señor Gil Robles es un señorito revolucionario, una voz de las butacas dice que eso es mentira, y se arma un escándalo que termina con la expulsión del interruptor. Termina diciendo que tienen empeñada la batalla por la Democracia.

Don Joaquín Trillo, médico de La Granja, dice que ha sido requerido para formar el cuadro de oradores, lo mismo que su ilustrísima va por los pueblos predicando a sus feligreses. Cuenta que lleva veintiocho años ejerciendo la profesión en dicho ex Real Sitio, y nos relata minuciosamente, con todo género de detalles, lo que él llama su verdadero calvario, por lo que le hizo sufrir la Monarquía, a la que ataca constantemente; se extiende en consideraciones de manera tan prolija, que se hace pesadísima su larga disertación—estuvo más de cincuenta minutos perorando—, y una voz de los palcos dijo: «¡Ideas, vengan ideas, y basta de cuentos!» Todavía continúa explicándonos lo que hacen las colonias de señoritos veraneantes de La Granja, para decir la cantidad de pesetas que se llevaba el Patrimonio comparado con el jornal misero de siete reales que allí ganaba el obrero. Que la aristocracia se aparta de él cuando le ve y se van por la acera de enfrente. Habla del señor Gila, de Gil Robles y del problema del trigo, que combate, y de otras mil cosas que sería necesario todo el periódico—del que no disponemos—para enumerarlas.

Don Luis Carretero habla de los momentos críticos que atravesamos, significando que el 1931 hemos encontrado nuestra España. La República del 14 de Abril—dice—fue una muestra de repulsa a una Monarquía, a un Rey que no había sabido defender a la dinastía que había heredado; ahora vivimos una nueva arquitectura, una nueva estructura del restablecimiento de una justicia social. Después de pedir a los cuellaranos que le escuchan, que apoyen la República, dice que hay que restaurarla, y la tenía que restaurar vosotros. Se extiende en consideraciones sobre las Comunidades castellanas, que—dice—eran instituciones republicanas; habla de los fueros de Sepúlveda, de la riqueza resinera de esta provincia, antes de que Falcón llamara al pino el árbol del oro. Dice que el que tiene la avilantez de ofrecer unas monedas por el voto, comete un delito, y recomienda coger las monedas y no dar el voto.

Don Enrique Ramos comienza diciendo que la mujer es la más importante para la República que ahora se pretende reconquistar. Dedicó un recuerdo a las víctimas de hermanos que padecen en las cárceles, y pide que se abran las puertas de aquéllas para que pronto y de nuevo vengan a luchar con nosotros. Continúa diciendo que estamos gobernados por el liberalismo borbónico, y que en el Gobierno actual no existe ese partido de centro. Lleva un retrato de Gil Robles, y lee unos párrafos de un periódico de fecha Junio de 1932, en el que el jefe de la Ceda dice que no colaboraría con ciertos Gobiernos, y ya véis—insinúa con guasa—cómo no ha gobernado: no consintiendo luego que gobernase el señor Lerroux, del que dice que, como político, es un hombre sin palabra formal. ¿Qué queda de Lerroux? ¿Es un cadáver o qué es? El partido de Lerroux es ya una ruina, van saliendo de él en aluvión los que van buscando un encasillado oficial. También habla del partido agrario, nacido en Aranda de Duero tras un parto laborioso, al que al parecer culpa de la crisis del trigo, criticándole.

Como los anteriores, se extiende en consideraciones sobre los momentos actuales, para dedicar unas palabras a Asturias y condenar a Gil Robles que fue el que trajo—dice—a los moros para ametrallar a nuestros hermanos. Termina dedicando frases al 14 de Abril para significar que quieren devolver al pueblo lo que el pueblo quiere, que es: justicia.

Todos los oradores fueron aplaudidos, fueron presentados por el industrial carnicero de ésta señor Barbolla y ensalzaron la figura de Azaña.

El mercado semanal

Hoy, como jueves, ha tenido lugar el mercado semanal, y a pesar del tiempo que no está muy claro que digamos, se ha visto muy concurrido de gente forastera y de la localidad.

CÓRCOLES

9-1-936.

Moraleja de Coca

Velada teatral
El próximo día 12 se pondrá en escena el drama de don José Echegaray, en tres actos y en prosa, titulado «De mala raza», por distinguidos jóvenes y bellas señoritas.
Reperto: Paquita, señorita María Herrero; Visitación, señorita Trinidad García; Adelina, señorita Ciriaca Galindo; Carlos, José Cabrero; don Anselmo, Antonio del Castillo; don Prudencio, Bibiano García; don Nicome-

Oposiciones a auxiliares de la Dirección general de Seguridad

Exámenes el 24 de Febrero

Han empezado las clases de preparación en Academia General Preparatoria

Cervantes, 28 (principal)

des, Emiliano Velasco; un criado, Antonio.

A continuación, el bonito sainete de M. de Equilaz, en un acto, titulado «El tío Petardo».

Los ensayos, que van muy adelantados, prometen para dicho día un feliz éxito, tanto a los mencionados artistas como a su director el joven médico de esta localidad.

UN SUSCRIPTOR
8-1-936.

DE SOCIEDAD

Viajes
Ha salido en viaje de compras para Barcelona y principales centros fabriles el conocido comerciante de esta capital don Fermín González.

Banquete de despedida

Con motivo de su ascenso y traslado a la central del Banco Castellano, en Valladolid, fué obsequiado anoche con una cena de despedida, en el restaurant «La Suiza», por sus amigos, el funcionario de la Sucursal en Segovia de dicho establecimiento de crédito don Fernando Adan.

A la cena asistieron unos cuarenta comensales, reinando en ella la más franca alegría y cordialidad y lamentando todos que el señor Adan tenga que ausentarse de Segovia, en donde logró conquistar muchas amistades y simpatías.

Sufragios

El día 12 se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señorita Mercedes Marcos Gracia (que en paz descanse).

Las misas que se celebren el lunes, día 13, a las ocho y cuarto, en la parroquia de San Andrés y la que se diga en la parroquia de Caballar (Segovia), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus padres y hermanos agradecerán la asistencia.

Se vende una cama y otros muebles, todo en buen uso. Razón, en la Administración de este periódico.

VIVEROS SEOANEZ

LA BAÑEZA (LEON)
ARBOLES FRUTALES
CATALOGOS GRATIS
Para pedidos: JOSE SEOANEZ
LA BAÑEZA (LEON)

«Estudiantes segovianos», Vendo vaca suiza, abundante producción, recién parida del segundo Para tratar, con Lucio Gómez, en Cabañas.

A dos pasos de Gran Vía, cuatro de Sol, nada menos que en Montera, 33, 3°, teléfono 28561, Madrid, está instalada la «PENSION ELISA» que como paisanos vuestros os ofrecen hasta por cuatro pesetas pensión completa Amplias habitaciones, trato esmeradísimo, comida sana abundante.

«PENSION ELISA» SAN JUAN 11, SEGUNDO

«LA LECHERA»

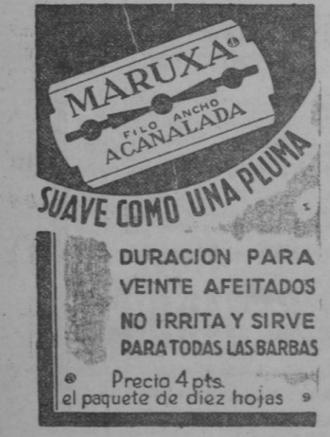
TRANSPORTES
(ENTRE SEGOVIA Y MADRID)
Se reciben encargos en
MADRID SEGOVIA
PLAZA DE LA CEBADA, 3 JOSE ZORRILLA, NUM. 63
Teléfono 77124 Teléfono 256
Hora de salida: 5 de la tarde Hora de salida: 7 1/2 mañana

LADILLAS Se vende en el monte de Balisa, madera de encina para obra de carretería, mas ramaje para leña de cocina. Para tratar, con Toribio Redondo, en dicho pueblo.

Desaparecen con PARASITOL SAVUEC
Es un líquido que no mancha
Frasco, 1,75 pesetas
De venta: en farmacias de Mateo Rueda, San Francisco, 9, teléfono 335 y Torre, Juan Bravo, 47, Segovia y principales farmacias

¡PANADEROS!

Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PENSADA MARCA «DANUBIO», y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulta al REPRESENTANTE
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA



MARUXA
FILO ANCHO
ACANALADA
SUAVE COMO UNA PLUMA
DURACION PARA VEINTE AFEITADOS
NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS
Precio 4 pts. el paquete de diez hojas



PIDA VD. SIEMPRE
HELLESE'S
PILAS
ELECTRICAS
PARA RADIO
TIMBRE
TELEFONO
ALUMBRADO
PORTATIL